

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

2401 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID.*

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida, Don Juan Jori Cardona, el cual sirvió en la Notaría de Madrid (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 10 de diciembre de 2009.- El Secretario, Don Luis Enrique Garcia Labajo.

ID: A100002766-1